

Hoy, promo....

Es un
b **u** **e** **n**
d **í** **a**
para
tener un
b **u** **e** **n**
d **í** **a**.

**Tus profes Alexandra, Alicia,
Natanael, Lorena, Gabriel y
Gabriela; te desean lo mejor.**

Semana del 10 al 14 de agosto.

Matemática.

Hola Promo 20!!! ¿Qué tal? Hoy iniciamos otra semana y damos otro pasito más en el recorrido de este año tan especial. Extrañando nuestros encuentros cotidianos, las risas, los chistes, la ronda al final del recreo, el saludo y abrazo que nos dábamos cada día.

Ahora, es tiempo de mirar hacia adelante y tratar de disfrutar al máximo cada instante que podamos compartir. Nos ponemos las pilas y nos preparamos para revisar las consignas del trabajo anterior y luego avanzar en nuevas actividades y así seguir aprendiendo.

No dejamos de recordarles que es fundamental organizarse en la resolución de las tareas que les enviamos, primero se deben tomar un tiempo para leer todo, varias veces y después, ¡a resolver un poco cada día!!!!

Una vez más les recordamos que deben revisar todo, para asegurarse de no cometer errores y de que no se olviden de nada. Si surgen dudas, pidan ayuda a un mayor o nos envían la consulta por mail. **Otra cosa importante:** si aún adeudan alguna tarea, deben enviarla lo más pronto posible así sus maestros podremos corregirla y comprobar sus adelantos.

Esta semana nos estarán enviando la/s actividades seleccionadas de Matemática, sólo los alumnos de sexto "A" del turno mañana y sexto "F" del turno tarde. **Todos deben resolver todas las consignas**, sólo que sexto A y F enviarán la que está destacada con el ícono, para que nosotras las corriamos y como siempre los demás, esperarán la próxima semana para realizar la autocorrección.

Recordamos el mail para enviarle las dudas o actividades:

Seño Alicia es 6matematica.m.envm@gmail.com

Seño Lorena es 6matematica.t.envm@gmail.com



¡Nos vemos en la próxima clase de zoom! ¡Te esperamos!!!!!!

Iniciamos analizando las actividades de la semana pasada para que se autocorrijan. Revisen con cuidado y si hay algún error, pues a corregirlo.

Registra en la carpeta

Fecha:

Revisamos las actividades de la semana pasada.

Consigna 1 la página 38.

Leé lo que dicen los chicos. Tené en cuenta que arman paquetes de 6 caramelos cada uno y a todos le sobran caramelos.



Posibles respuestas consigna 1 a y b

1 a Si juntan los caramelos de Juan y Matías obtendrán 345 ($200+145$) caramelos, pueden armar 57 ($24+33$) paquetes y sobran 3 caramelos ($1+2$)

1 b Si juntan los caramelos de Matías y Lazlo 372 ($200+172$) pueden armar 61 paquetes ($28+33$) y sobran 6 caramelos ($4+2$) con los que arman otro paquete, por lo tanto son 62 paquetes y no hay caramelos sobrantes.

Consigna 2

“Pensemos entre todos”

PENSEMOS ENTRE TODOS

- ¿Cómo descompuso Tatiana el número 317 para decidir cuál es el cociente y el resto al dividirlo por 6? ¿Por qué puede hacerlo así?
- Encuentren el cociente y el resto de la división 372 por 6 usando las cuentas de Tatiana. Escriban cómo las usan.
- ¿Cuántos caramelos hay que agregar en cada caso para que no sobren?



a) Tatiana descompuso el 317 en $172 + 145$, de esta manera el cociente es la suma de los cocientes de esas divisiones ($28+24$) =52 y suma los restos de esas divisiones ($4+1$) =5. Puede hacerlo así porque ya resolvió esas divisiones, entonces si suma los dividendos, hace lo mismo con los cocientes y los restos, teniendo en cuenta que con los sobrantes no pueda hacer otro paquete.

- b) $372 = (200 + 172)$; los paquetes se obtienen sumando los cocientes $(28 + 33) = 61$ y como sobran 6 caramelos $(4+2)$ se arma otro paquete, por lo tanto, son 62 paquetes y resto cero.
- c) En 172 hay que agregar 2, en 145 hay que agregar 5, en 200 hay que agregar 4, en 317 hay que agregar uno y en 345 hay que agregar 3.

Consigna **3 a** de la página 39.

Dividendo	Divisor	Cociente	Resto	¿Cuánto hay que sumarle al dividendo para que el resultado sea divisible por 12
345	12	28	9	3
735	12	61	3	9
1.000	12	83	4	8
500	12	41	8	4
672	12	56	0	0

Registra en la carpeta:

Sequimos avanzando con nuevas consignas.

Actividad **3.b** de la página 39

En esta actividad te propone mirar la tabla anterior y descubrir si los resultados de esas cuentas serán o no divisibles por 12.

Intentemos con uno de los casos:

i- $672 + 12 = 684$

Como al dividir 672 entre 12 obtengo resto cero. Si a este número, 672 le agrego un múltiplo de 12 (no importa cuál) el resultado será múltiplo o divisible por 12 también.

ii- Es muy fácil... piénsalo vos solito/a.

iii- $672 + 345$

En este caso al número 672 le sumamos otro que no es múltiplo de 12 ya que $345:12 = 28$ y sobran 9 por lo tanto el resultado de esa suma no es múltiplo o divisible por 12.

Y así con cada caso....

iv-

v-

vi-

vii-

viii-

Actividad 3c.

Es para que pienses en la tabla del punto 3.a. ¿qué sucedería con el resto de la división si le sumas a cada número de la columna del dividendo, un múltiplo de 12? Explica cómo pensaste.

Actividad 4.

a. Si analizamos lo que Lazlo dice y las cuentas que hace en su cartel, vemos que a un número cualquiera le resta múltiplos de 12; primero $60 = (12 \times 5)$ y a lo que le queda que son 26 le resta $24 = (12 \times 2)$, así obtiene el resto (2) que es menor al divisor (12)

b) i- Si procedemos como lo hizo Lazlo en la consigna anterior, a 186 le restaremos de manera sucesiva múltiplos de 20; por ejemplo, puede ser $80 = 20 \times 4$ quedando 106. Luego 80 otra vez, quedando 26 y por último 20 quedando como resto 6.

Y así con el resto de los casos....

ii-

iii-

iv-

Registra en la carpeta: Página 40 Ejercicio 1

¿De qué manera se puede decidir cuántas cifras tiene el cociente de esas divisiones usando las cuentas que te da? Pensemos:

$$24 \times 10 = 240$$

$$24 \times 100 = 2.400$$

$$24 \times 1.000 = 24.000$$

Caso a.

6.548 es un número que está entre 2.400 y 24.000, entonces el cociente que busco está entre 100 y 1.000 : TIENE TRES CIFRAS.

Ahora ámate con los otros dos (b y c).



TAREA PARA ENVIAR POR MAIL

Elige una de estas maneras para enviar la tarea al maestro

- Responde por correo
- Saca y envía una foto de tu tarea
- Escanea tu tarea
- Realiza la tarea en Word y adjunta el archivo



1.a- En la panadería "Don Felipe" embolsan los bizcochitos en bolsas de 12. Todos los días de la semana una empleada anota cuántos bizcochitos hornearon, las bolsitas que armó y los que quedaron sueltos. Completá las anotaciones de la empleada.

Día	Bizcochitos horneados	Cantidad de bolsas	Bizcochitos que sobraron
Lunes	300		
Martes	240		
Miércoles		30	8
Jueves	420		
Viernes		28	6
Sábado	370		



b- *Identifica cuál es el dividendo, el divisor, el cociente y el resto. ¿Todos esos datos están escritos en la tabla de la empleada? Si falta alguno de ellos anota cuál es.*



c- *El día domingo la empleada anotó en la tabla que sobraron 13 bizcochos ¿Te parece posible? ¿Cómo lo puedes explicar?*

Y así arribamos al final de esta clase, en la próxima te esperamos con el mismo entusiasmo y con más cosas para descubrir.



¡Chauuuu! ¡Nos vemos!

Ciencias

Esta semana nos estarán enviando la/s actividades seleccionadas de CIENCIAS, sólo los alumnos de sexto "C" y "D".

Antes de hacerlo, si tienen dudas, pueden realizar las consultas que necesiten y con mucho gusto las contestaremos.

El mail para enviarle las dudas o actividades al profe Nata es 6Ciencias.m.enVm@gmail.com.

El del profe Gabriel es 6Ciencias.t.enVm@gmail.com.

En la/s actividades seleccionadas se indica de qué manera puedes enviarlas según te resulte conveniente.

Actividades de Naturales

Semana del 10 al 14 de agosto



Hola Chicos:

¡Escuchemos al Profe!



Link:

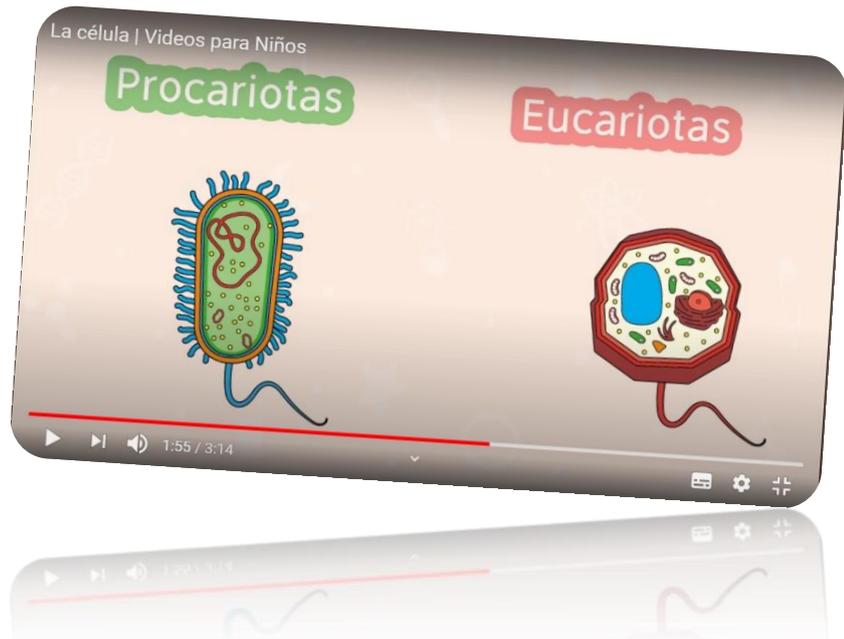
https://drive.google.com/file/d/1Z2FjrjgLQrJJ3RMyyqWkhcSHgZE5_AOU/view?usp=sharing

¡Comencemos!

Hoy hablaremos de un tipo de célula llamada "Eucariota".
Marcaremos, además, las diferencias más sobresalientes entre los dos tipos que existen:
La célula animal y la célula vegetal.

Actividad 1

Primero te invitamos a disfrutar del video "La célula", en donde repasaremos conceptos y características de estos organismos vivos abordados en las clases anteriores y, además las diferencias generales que existen entre una célula Procariota de una Eucariota.



Link del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=JFeTBoY-Q5c>

Marca Verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

- Las células eucariotas se encuentran en organismos pluricelulares.
- Las células de un perro son eucariotas.
- Las bacterias están formadas por células eucariotas.
- El ser humano está constituido por células procariotas.
- Las células eucariotas no poseen núcleo definido.
- Las células procariotas son más grandes que las eucariotas.
- En el núcleo se encuentra el ADN.
- Las células eucariotas son formadas sólo del reino animal.

Actividad 2

Ahora veremos un segundo video llamado "Las células eucariontes". Aquí observaremos detenidamente los dos tipos de células eucariotas (también conocidas como eucariontes): la célula vegetal y animal.



Link del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=3wqVXIqR6IK>



TAREA PARA ENVIAR POR MAIL

Elige una de estas maneras para enviar la tarea al maestro

Responde por correo	Saca y envía una foto de tu tarea	Escanea tu tarea	Realiza la tarea en Word y adjunta el archivo
			



Responde:

1. ¿Qué estructuras distinguen a las células vegetales de las Animales?
2. ¿Qué proceso realiza la célula vegetal a diferencia de la célula animal? ¿Por qué lo hace?

Actividades de ciencias sociales sexto grado 2020



HOLA CHICOS.... ¿CÓMO ESTÁN?
EN ESTA OCASIÓN VAMOS A TRABAJAR SOBRE
UN CONCEPTO MUY IMPORTANTE PARA
NUESTRO PAIS.
TE INVITO A OBSERVAR EL SIGUIENTE VIDEO
¡A TRABAJAR!

https://drive.google.com/file/d/1rZy066b_jyf2c4dNjSHYsPF9aPpQmWpT/view?usp=sharing

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=36aFLpe2Fw>

Lee el siguiente texto, y luego completa las actividades.

Constitución de 1853 (Texto adaptado)

Luego de la batalla de Caseros, el Gral. Urquiza, convocó a los representantes de las provincias a un congreso constituyente, en el cual se firma un Acuerdo, este se llamó, Acuerdo de San Nicolás en 1852. Pero, luego, en 1853, se firma el documento al que llamamos Constitución.

La **Constitución argentina de 1853** es la constitución que sentó las bases jurídicas del Estado de la actual República Argentina, con el nombre oficial de Confederación Argentina.

El texto actual incluye reformas realizadas en 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.

La Constitución de 1853 fue aprobada por representantes de trece de las catorce provincias argentinas entonces existentes (actualmente hay 23 provincias), con la importante ausencia de la provincia de Buenos Aires, que se separó de la Confederación Argentina y constituyó el Estado de Buenos Aires hasta 1859. Fue sancionada por el Congreso General Constituyente, reunido en Santa Fe, y promulgada el 1 de mayo de 1853 por Justo José de Urquiza, a la sazón director provisional de la Confederación Argentina.

La Constitución de 1853 tomó como modelo la Constitución de Estados Unidos que establecieron los padres fundadores, inspirada en los principios del liberalismo clásico y la doctrina política del federalismo.

Estableció un sistema de gobierno que adopta la forma **Representativa, Republicana y Federal**. Es **Representativa** porque gobiernan los representantes del pueblo. Es **Republicana** pues los representantes son elegidos por el pueblo a través del sufragio y porque existe la división de poderes (*Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial*) y se adopta una **Constitución** escrita. Es **Federal** porque los Estados Provinciales conservan su autonomía, a pesar de estar reunidos bajo un gobierno común (Gobierno Nacional). Los tres Poderes se controlan unos a otros para garantizar la descentralización del poder.

Los poderes del estado se caracterizan de la siguiente forma:

- **Poder Ejecutivo**

El poder ejecutivo **es el encargado de la administración y conducción del Estado**, de la toma de decisiones políticas y estratégicas. Suele recaer en la figura de un jefe de Estado, llámese así o presidente o Primer Ministro, dependiendo de la estructura burocrática de la nación.

Este cargo **suele ser electo por voto popular** (directo o indirecto) y puede estar secundado por un vicepresidente (o varios). Se encuentra descentralizado en el caso de Repúblicas Federales en el mandato de gobernadores provinciales.

Las constituciones de cada país estipulan los mecanismos para elegir, desestimar o reelegir (si posible) al Presidente, y también las atribuciones que al poder ejecutivo corresponden, que generalmente son de tipo político y administrativo.

- **Poder Legislativo**

El poder legislativo se ocupa de la legislación, o sea, de **la elaboración de leyes que rijan la vida en el país** y que sirvan de contrapartida al poder ejecutivo.

Muchas de las decisiones presidenciales, de hecho, deben ser refrendadas por el legislativo antes de poder aplicarse. Usualmente este poder **es el encargado de enjuiciar políticamente a los funcionarios de cargos públicos**, pues la suya es la voz del pueblo en su representación directa.

Generalmente el poder legislativo **reside en manos de una Asamblea Nacional**, Congreso o cualquier otro tipo de Parlamento. Sus integrantes son electos por el voto popular y pertenecen usualmente a diversos partidos políticos. Existen parlamentos bicamerales (con diputados y senadores) o monocamerales (sólo con diputados).

- **Poder judicial**

Es el encargado de hacer cumplir las leyes, interpretando lo establecido en la Constitución para que el Estado funcione en pleno respeto de la ley. Para ello cuenta con diversos organismos judiciales, a la cabeza de los cuales está el Tribunal Supremo de Justicia, pero que se extiende como un árbol, de mayor a menor jerarquía, a lo largo y ancho de la nación.

Además, el poder judicial **se encarga de resolver las controversias y conflictos entre los demás poderes públicos**, siempre a la luz de lo establecido en la Carta Magna.

Garantiza el cumplimiento de la ley, el castigo de quienes la violenten, así como las distintas instancias jurídicas necesarias para que el Estado funcione regularmente: lo administrativo, lo penal, lo constitucional, lo procedimental, etc.

De este modo, el poder judicial transmite sus decisiones mediante sentencias, que constituyen documentos jurídicos y forman parte de la historia jurídica de la nación.

La Constitución de 1853 tuvo vigencia continuada, con reformas, hasta 1930, cuando un golpe de Estado derrocó al gobierno constitucional, elegido bajo el sistema de voto secreto y obligatorio establecido en 1912. Desde entonces y hasta 1983, sucesivos golpes de Estado interrumpieron todos los procesos constitucionales. Desde el 10 de diciembre de 1983 rige plenamente la Constitución de 1853, con las reformas realizadas en 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.

LA SANCION DE LA CONTITUCIÓN NACIONAL

El 1 de mayo de 1853, sin la participación de Buenos Aires, los representantes de las demás provincias sancionaron la Constitución de la Nación Argentina y designaron a Urquiza como presidente de la confederación Argentina.

Federalización: Dependían de las autoridades nacionales, separándose del resto de la provincia de Buenos Aires

La constitución Nacional.

Representativa, Republicana, Federal.

Poderes

Ejecutivo

Legislativo

Federal

1854 Buenos Aires sancionó su propia Constitución donde se proclamaba como estado libre de ejercicio de su soberanía. Buenos Aires era un estado rico, dado que controlaba el puerto y la aduana más importantes del país.

Confederación: Estableció su capital en Paraná, en la provincia de Entre Ríos, y la provincia de Buenos Aires, que retenía su ciudad-puerto

Nacionalización: Se ocupaban de la aduana porteña (los recursos provenientes de ella se repartían entre otras provincias).

3

Fuentes:

www.elhistoriador.com.ar

<https://www.caserosada.gob.ar/nuestro-pais/organizacion?id=2722>



Luego del visionado del video y la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante la constitución?
2. La constitución establece un sistema de gobierno, ¿Cuál es?
3. ¿Cuáles son los poderes que propone el estado a partir de la constitución? ¿y cuál es la función que cumple cada uno?

LENGUA

La semana pasada terminamos de leer el libro **“Manuel Belgrano-La pasión como bandera”**.

Conocimos más sobre este prócer indiscutido y admirado que tuvo una destacada actuación en la independencia de nuestro país; que fue el primero en hablar de educación pública, gratuita y universal; que fue uno de los verdaderos revolucionarios que respetaba a los pueblos originarios, que tenía una clara mirada política de progreso y justicia. Además, fue el creador DE NUESTRA BANDERA.

A continuación, te enviamos las opciones correctas de la segunda actividad (múltiple choice), sobre los últimos capítulos leídos (propuesta 19). Es importante que quienes no tuvieron que enviarnos la tarea, realicen la autocorrección...

CAPÍTULO 19

- 1- **Éxodo jujeño.**
- 2- **triunfaron los patriotas, ya que en medio de un caos por el polvo, el viento y una invasión de langostas, a los realistas no les quedó otra que dar marcha atrás.**
- 3- **se unió a las ideas de la Sociedad Patriótica de los Morenistas, derrocando al Triunvirato que era un gobierno cuestionado por su centralismo y descuido de las provincias.**

CAPÍTULO 20

- 4- **construir cuatro escuelas públicas “de primeras letras”.**

CAPÍTULO 21

- 5- **se abrazaron como si hubieran sido compañeros de toda la vida y conversaron largamente.**
- 6- **“Yo no hubiese hecho otra cosa que lo que hizo usted en ese momento y en ese lugar”.**
- 7- **La humildad de dos próceres que se respetaron mutuamente y lucharon sin descanso por la independencia de nuestras tierras.**

CAPÍTULO 22

- 8- **una monarquía constitucional que tuviera en el trono a un descendiente inca.**
- 9- **decretó el uso de la bandera blanca y azul creada por Manuel como insignia nacional.**

CAPÍTULO 23

- 10- **Martín Miguel de Güemes, líder de un valiente ejército de gauchos, en los que había despertado las llamas de la libertad.**
- 11- **Juana Azurduy.**

CAPÍTULO 25

- 13- **Manuel no tenía ni una moneda y nunca pudo cobrar lo que el gobierno le debía en concepto de sueldos atrasados.**
 - 14- **un reloj de oro que le había regalado el rey Jorge III de Inglaterra.**
-

Te queremos...

te queremos...

te queremos...

Repetimos: ¡Te queremos!



ES ASÍ, NO NOS CANSAMOS DE REPETIR PALABRAS QUE HACEN BIEN...

Sin embargo, muchas veces, habrás escuchado lo siguiente:

“Llegó el momento de revisar los escritos. Fíjense en las palabras que se repiten y piensen otros modos de expresarse para que esto no suceda”...

¡Ay, seño!, dirán ustedes... Finalmente, ¿podemos o no podemos repetir palabras?

Bueno, de esto se trata la propuesta que te presentaremos.

En primer lugar, pensaremos juntos...

¿Por qué repetir palabras de manera frecuente en un mismo texto no es conveniente?



A las repeticiones frecuentes hay que tratar de evitarlas, no solo porque esto, puede resultar molesto para los lectores y porque la redacción no queda bien, sino, porque también puede afectar el sentido del texto. Además, buscar otros modos de expresarnos nos ayuda a enriquecer nuestro vocabulario.

Entonces, ¿cuándo es conveniente evitar las repeticiones?



Es conveniente evitar las repeticiones de palabras, sobre todo, cuando las mismas están demasiado próximas la una de la otra, salvo en el caso de que tales repeticiones sirvan para dar más fuerza o emoción a la frase.



Te habrás dado cuenta que no estamos diciéndote que repetir palabras está prohibido... No se trata de eso... Se trata de pensar si es conveniente o no según el texto que estemos escribiendo, para poder tomar una decisión adecuada...

LOS RECURSOS DE SUSTITUCIÓN TE AYUDARÁN A ENCONTRAR SOLUCIONES PARA EVITAR LAS REPETICIONES.



Además de conversar sobre estos temas en zoom, ahora te los presentamos en el siguiente cuadro. Presta especial atención a los ejemplos.

RECURSOS DE SUSTITUCIÓN	DEFINICIONES	EJEMPLOS
<p>SINÓNIMOS</p>	<p><i>Son palabras que tienen un significado parecido o idéntico, aunque se escriben de manera diferente.</i></p> <p><i>Muchísimas palabras no tienen un sinónimo. En este caso, para evitar la repetición, se utiliza otro tipo de expresiones para referirse a lo que ya se nombró.</i></p>	<p>-La <u>escuela</u> de Juan es grande mientras que el <u>colegio</u> de Pablo es pequeño.</p> <p>-Se encontraba viajando en <u>auto</u>, pero de pronto, el <u>coche</u> se averió.</p> <p>-Jugamos con la <u>pelota</u> durante la tarde de ayer, hasta que mi amigo pateó el <u>balón</u> con tanta fuerza, que lo perdimos.</p> <p>-El <u>agua</u> es un recurso indispensable para la vida; no debemos contaminar este <u>líquido vital</u>.</p> <p>-<u>Elena</u>, al llegar a su casa, pidió una chocolatada caliente y pan con manteca. <u>La más pequeña de la familia</u> logró su cometido y disfrutó su merienda.</p>
<p>HIPERÓNIMOS E HIPÓNIMOS</p>	<p><i>Un <u>hiperónimo</u> es una palabra que, por su significado, incluye a otras. Por ejemplo, "<u>frutas</u>" es hiperónimo de: manzana, banana, pera.</i></p> <p><i>Por lo tanto, los <u>hipónimos</u> son palabras que nombran cada uno de los elementos que integran ese conjunto. Por ejemplo, "<u>manzana</u>", "<u>banana</u>" y "<u>pera</u>" son hipónimos de "frutas".</i></p>	<p>-Me como una <u>manzana</u> y una <u>banana</u> por día. Es bueno comer <u>fruta</u> regularmente.</p> <p>-Los <u>cubiertos</u> son muy bonitos, sería genial tener <u>cuchillos</u> y <u>tenedores</u> así.</p>
<p>PRONOMBRES</p>	<p><i>Son palabras que se refieren a personas o algo ya nombrado, es decir, al sustantivo conocido por el lector u oyente.</i></p> <p><i>Pueden ser:</i></p> <p><i><u>Personales</u>: yo, tú/vos, él, ella, nosotros/nosotras...</i></p> <p><i><u>Posesivos</u>: mío, míos, suya, tuyos, etc...</i></p> <p><i><u>Demostrativos</u>: ese, esos, éstas, esto, aquellas, aquel, etc.</i></p>	<p>-Mi <u>amiga</u> me llama por teléfono una vez por día. Creo que <u>ella</u> me extraña bastante.</p> <p>-Perdí la <u>carpeta</u> de matemática que estaba sobre la mesa. ¡Ya la encontré! Es <u>aquella</u>.</p>
<p>SUPRIMIR LO YA NOMBRADO</p>	<p><i>Se puede suprimir lo que ya se ha nombrado, porque se sabe a quién o a qué se está haciendo referencia.</i></p>	<p>- Mi <u>amiga</u> me llama por teléfono una vez por día. Creo que me extraña bastante.</p> <p><i>(Pudo omitirse "ella" porque se entiende que está refiriéndose a la amiga).</i></p>

Ahora, después de haber leído lo anterior y recordar lo visto en la clase de Zoom... ¡LLEGÓ EL MOMENTO DE RESOLVER!

Orientándote con el cuadro, te pedimos que resuelvas las siguientes actividades. Las mismas, no solo te ayudarán a evitar repeticiones de palabras, sino que te permitirán enriquecer el vocabulario.



TAREA PARA ENVIAR POR MAIL

Elige una de estas maneras para enviar la tarea al maestro

Responde por correo	Saca y envía una foto de tu tarea	Escanea tu tarea	Realiza la tarea en Word y adjunta el archivo
			

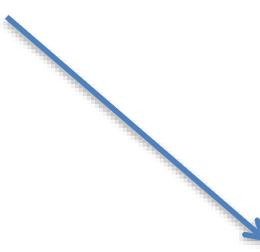
No lo olviden...~~TODOS~~ LAS RESUELVEN.



Esta semana los alumnos de **sexto B y E**, tienen que mandar las siguientes actividades de **Lengua**. (1,2,3,4, 5, 6)

1) Une con flechas los pares de sinónimos.

encontrar	hermoso
bello	alargar
seguir	continuar
hecho	hallar
cielo	firmamento
pena	suceso
estirar	tristeza



2) Tacha de cada grupo el vocablo que no es sinónimo del resto.

⇒ pacífico – cansado - sereno – tranquilo

⇒ alejar – apartar – acercar – retirar

⇒ pelea – lucha – combate – enemigo – batalla

⇒ exagerado - agradable – bonito – lindo – precioso

3) El autor del siguiente texto estuvo muy atento, a fin de no repetir palabras... Se observa que usó sinónimos.

Lee su escrito y busca los sinónimos de las palabras siguientes. Cópialos en las líneas de puntos.

cine:

localidades:

butacas:

Llegamos al cine muy apurados. En la boletería nos dijeron que quedaban pocas localidades. La película todavía no había empezado. Saqué cinco entradas. No teníamos tiempo para golosinas. Muchos de los espectadores ya estaban en sus butacas. Con la linterna, el acomodador nos mostró nuestros asientos. La sala estaba llena.

4) Lee las siguientes oraciones. Observarás que para no repetir palabras se usaron **hiperónimos** (en rojo) e **hipónimos** (en verde).

- Se encontraba hablando por **teléfono celular**, pero el **dispositivo** se quedó sin batería.
- Las **serpientes** y los **ratones** no pueden estar juntos, el **roedor** es una presa del **reptil**.

5) A continuación, debes escribir el *hiperónimo* que corresponde a cada grupo de hipónimos... Sale con una ayudita:

NÚMEROS PRIMOS: tres, siete, once, trece, diecisiete...

.....: cuatro, veinte, doce, dieciocho, treinta y seis...

.....: Tierra, Marte, Saturno, Neptuno, Júpiter, Mercurio, Urano, Venus

.....: manzana, naranja, banana, ananá, frutilla, durazno...

.....: perro, vaca, gato, caballo, tigre, león...

.....: Triceraptos, Velociraptor, Tiranosaurio Rex...

6) En este caso, deberás hacer lo contrario... Nosotras te presentamos los hiperónimos y tú debes escribir *hipónimos*. Te pedimos que cuando lo hagas con los meses del año y los días de semana, consideres la cantidad que corresponde y el orden: doce meses y siete días. Recuerda que estas palabras no comienzan con mayúscula.

MESES DEL AÑO:

DÍAS DE LA SEMANA:

COMIDAS TÍPICAS DE ARGENTINA:

MÚLTIPLOS DE TRES:



En la semana del 29 de junio enviamos un formulario que tenían que completar para recordar **LAS REGLAS DE ACENTUACIÓN**, si no lo hiciste, **COMPLÉTALO**. La próxima semana seguimos **CON MÁS ACTIVIDADES** sobre ese tema...**ES PRECISO ESCRIBIR CORRECTAMENTE**.

CUANDO ME PROPONGO ALGO Y
REALMENTE TRABAJO PARA
CONSEGUIRLO, LO ALCANZARÉ.



Y terminamos la semana dándonos el permiso de repetir palabras que hacen bien...

Estás invitado a repetir las con nosotras...

¡PROMO VEINTE VEINTE!

¡PROMO VEINTE VEINTE!...

TE QUEREMOS...

TE QUEREMOS...

TE QUEREMOS...

Alexandra Lubatti: 6lengua.m.envm@gmail.com

Gabriela Hidalgo: 6lengua.t.envm@gmail.com